



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 19 de marzo de 2025*

**RES. PRESIDENCIA N° 305/2025**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00006369-6/2025; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Gonzalo Segundo Rua, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, solicita la continuidad de la promoción interina de Yamila Daniela Rotondo en el cargo de Prosecretaria Administrativa, las designaciones interinas de Ailen Suzaya en el cargo de Prosecretaria Administrativa y de Guillermo Ariel Ramírez Jara en el cargo de Secretario Privado, la promoción interina de Brian Gabriel Lew al cargo de Escribiente y el pase interino de Christian Fernando Cialella al cargo de Auxiliar.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante Dictamen FH N° 74/2025 que Yamila Daniela Rotondo se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Milagros Sundblad en un cargo de superior jerarquía, conforme Resolución Presidencia N° 906/2024. Se solicita la continuidad de su promoción interina en el cargo de Prosecretario Administrativo (cargo creado por Resolución Presidencia N° 967/2019 y modificado por Resolución Presidencia N° 341/2023) en el que se encontraba confirmada Sabina Etchichury, de quien se estableció su pase definitivo a la Dirección de Asuntos Previsionales y Obra Social del Poder Judicial, conforme Resolución Presidencia N° 200/2025, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que Ailen Suzaya se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de Milagros Sundblad y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Paula Garrido en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Juan Manuel Silveira en un cargo de superior jerarquía, conforme Resolución Presidencia N° 270/2022. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el que se encuentra confirmada Milagros Sunblad conforme Resolución Presidencia N° 1122/2023, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 906/2024. En relación a su



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

cobertura interina fue designada Yamila Rotondo, conforme lo informado en el punto anterior, por la cual se la excluye de las condiciones.

Que Guillermo Ariel Ramírez Jara se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Jeremías Adrián Martínez y/o mientras se extienda la designación interina de Daniela Belén Romero en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase interino de María Carolina Henry, conforme Resolución Presidencia N° 906/2024. Se solicita su designación interina en el cargo de Secretario Privado que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura a efectiva. En relación a su cobertura interina fue designada Ailen Suzaya.

Que Brian Gabriel Lew se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Guillermo Ariel Ramírez Jara y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Felicitas Diani Ghigliazza y/o mientras se extienda la promoción interina de Jeremías Adrián Martínez y/o mientras se extienda la designación interina de Ailen Suzaya en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Daniela Belén Romero en un cargo de superior jerarquía, conforme Resolución Presidencia N° 907/2024. Se solicita su promoción al cargo de Escribiente en el que se encuentra confirmada María Carolina Henry, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014, quien actualmente se encuentra con pase interino a la Dirección General del Centro de Mediación del CM, conforme Resolución Presidencia N° 1281/2024. En cuanto a su cobertura interina fueron designados Daniela Belén Romero -quien se desempeña en el cargo de Secretaria de Primera Instancia en el Juzgado N° 12 del fuero-, Jeremías Adrián Martínez -quien se desempeña en el cargo de Oficial- y Ramírez Jara.

Que Christian Fernando Ciallella se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Presidencia de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y extraordinario, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Octavio Agustín Musacchio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Resolución Presidencia N° 1109/2022. Se solicita su pase interino al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, en el que se encuentra confirmada Daniela Belén Romero, conforme Resolución Presidencia N° 820/2022 -quien se desempeña en el cargo de Secretaria de 1° Instancia en el Juzgado N° 12-. En relación a su cobertura interina fueron designados Ailen Suzaya, conforme Resolución Presidencia N° 272/2019, Jeremías Adrián Martínez, conforme Resolución Presidencia N° 573/2021, quien se desempeña en el cargo de Oficial, conforme Resolución Presidencia N° 906/2024, Guillermo Ariel Ramírez Jara, conforme Resolución Presidencia N° 1343/2023, y Brian Gabriel Lew.

Que el Dr. Javier Alejandro Buján, en su carácter de Presidente de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas y superior jerárquico de Christian Fernando Ciallella, presta su conformidad a la presente propuesta.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4 del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que Yamila Daniela Rotondo (Legajo N° 7625) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Promover a Ailen Suzaya (Legajo N° 7415) al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Milagros Sundblad en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3°: Designar a Guillermo Ariel Ramírez Jara (Legajo N° 7787) en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Ailen Suzaya y/o hasta la cobertura cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Promover a Brian Gabriel Lew (Legajo N° 9433) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Guillermo Ariel Ramírez Jara en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Jeremías Adrián Martínez y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Daniela Belén Romero en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase interino de María Carolina Henry, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Establecer el pase de Christian Fernando Ciallella (Legajo N° 8648) con el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Brian Gabriel Lew y/o mientras se extienda la designación interina de Guillermo Ariel Ramírez Jara en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Jeremías Adrián Martínez y/o mientras se extienda la designación interina de Ailen Suzaya en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Daniela Belén Romero en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Casación y Apelaciones lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría de la Cámara de Casación y Apelaciones lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 305/2025**